



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudf.unc.edu.ar> e-mail: faudf@faudf.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 14 DIC 2015

VISTO:

La Nota CUDAP N° 8748/2015 por la que la bibliotecaria **Marta PIZARRO** solicita licencia con goce de haberes, en su cargo de categoría 3 con Suplemento por Mayor Responsabilidad de un cargo categoría 2 en la Biblioteca de esta Facultad, por los días 2 y 3 de diciembre de 2015, con motivo de asistir al "Taller final de Planificación Estratégica de las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba 2016-2018"; Y;

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha elaborado el informe técnico correspondiente,
Por ello;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Justificar, con goce de haberes, las inasistencias incurridas a la Bibl. **Marta PIZARRO (Leg. 24868)** de categoría 3 con Suplemento por Mayor Responsabilidad de un cargo categoría 2 en la Biblioteca de esta Facultad, por los días 2 y 3 de diciembre de 2015, encuadrando esta misma en las disposiciones del Artículo 97º del Decreto N° 366/06.-

ARTÍCULO 2º.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. **MARCO ORLANDO ARDITA**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. **SANTIAGO IAN DUTARI**
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
UNA Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1443 /15.-